

AL ACEPTAR EL PRESUPUESTO DE LA ORDEN DE PEDIDO SAAS VSN QUE INCORPORE ESTOS SERVICIOS (LA “ORDEN DE PEDIDO”), USTED ACEPTA Y ACUERDA CUMPLIR Y QUEDAR OBLIGADO DE CONFORMIDAD CON ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

TERMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO EN LA NUBE (CLOUD SERVICES) DE VSN

El presente Contrato de Servicios en la Nube de VSN (este “Contrato”) se celebra entre VSN Video Stream Network, S.L (“VSN”) y la persona física o jurídica que ha suscrito este Contrato (“Usted”). El presente Contrato establece los términos y las condiciones que rigen las órdenes de Servicios VSN que ha contratado.

PRIMERA: DEFINICIONES

1.1. “Programa Complementario” significa cualquier herramienta o agente de software que pertenezca o sea licenciado por VSN, y que VSN ponga a Su disposición como parte de los Servicios en la Nube a efectos de facilitar Su acceso, operación y/o uso con el Entorno de Servicios. El término “Programa Complementario” no incluye Tecnología de Terceros con Licencia por Separado.

1.2. “Servicios en la Nube” significa, en conjunto, los servicios en la nube de VSN (por ejemplo, Programas de VSN relacionados) enumerados en Su orden y definidos en las Especificaciones del Servicio. El término “Servicios en la Nube” no incluye Servicios Profesionales, de Soporte o Mantenimiento.

1.3. “Programas de VSN” se refiere a los productos de software de propiedad o licenciados por VSN a los que VSN le proporcione acceso como parte de los Servicios en la Nube, incluida la documentación del programa, y las actualizaciones del programa provistas como parte de los Servicios en la Nube. El término “Programa de VSN” no incluye Tecnología de Terceros con Licencia por separado.

1.4. “Servicios Profesionales o de consultoría” significa, en conjunto, los Servicios de consultoría, soporte y otros servicios profesionales que Usted haya solicitado. Los Servicios Profesionales incluyen los entregables que se describen en Su orden de Pedido y entregados por VSN. El término “Servicios Profesionales o de consultoría” no incluye Servicios en la Nube.

1.5. “Documentación del Programa” se refiere a los manuales correspondientes a los Servicios en la Nube de los Programas de VSN. La Documentación del Programa describe los aspectos técnicos y funcionales de los Programas de VSN accesible en la URL**

1.6. “Términos por Separado” se refiere a los términos de licencia por separado y que son aplicables a la Tecnología de Terceros con Licencia por Separado.

1.7. “Tecnología de Terceros con Licencia por Separado” se refiere a la tecnología de terceros cuya licencia se otorga en virtud de Términos por Separado y no conforme a los términos del presente Contrato.

1.8. “Servicios” significa, en conjunto, los Servicios en la Nube y los Servicios Profesionales que Usted ha solicitado.

1.9. “Entorno de Servicios” se refiere a la combinación de componentes de hardware y software pertenecientes, licenciados o administrados por VSN, y respecto de los cuales VSN les brinda acceso a Usted y a Sus Usuarios como parte de los Servicios en la Nube que Usted ha solicitado.

Según corresponda, y de conformidad con los términos de este Contrato y Su orden, los Programas de VSN, el Contenido de Terceros, Su Contenido y Sus Aplicaciones pueden alojarse en el Entorno de Servicios.

1.10. “Especificaciones del Servicio” significa las descripciones incluidas en la Orden de Pedido u Orden, o aquella dirección web indicada por VSN, que resultan aplicables a los Servicios.

1.11. “Período de Servicios” se refiere al período de tiempo que Usted ha contratado los Servicios en la Nube según lo detallado en Su orden o en el Contrato.

1.12. “Contenido de Terceros” significa los archivos, imágenes, gráficos, ilustraciones, información, datos, audio, video, fotografías, textos y demás contenidos y materiales, en cualquier formato, obtenidos o derivados de fuentes de terceros ajenas a VSN.

1.13. “Usuarios” significa los empleados, contratistas y usuarios finales, según corresponda, autorizados por Usted o en Su nombre para utilizar los Servicios en la Nube de VSN de conformidad con este Contrato y Su orden.

1.14. “Usted” y “Su” se refiere al Cliente, persona física o jurídica que ha suscrito este Contrato.

1.15. “Sus Aplicaciones” significa los programas de software, incluido cualquier código fuente de dichos programas, que Usted o Sus Usuarios proporcionen y carguen, o creen mediante el uso de, cualesquiera Servicios en la Nube de “plataforma como un servicio” o “infraestructura como un servicio” de VSN. Los Servicios en virtud de este Contrato, incluidos los Programas de VSN y los Entornos de Servicios, la propiedad intelectual de VSN, y todas las obras derivadas de los mismos, no se encuentran comprendidos en la definición de “Sus Aplicaciones”.

1.16. “Su Contenido” significa todos los archivos, imágenes, gráficos, ilustraciones, datos, audio, video, fotografías y otros contenidos y materiales (a excepción de Sus Aplicaciones), en cualquier formato, proporcionados por Usted o Sus Usuarios, que residen en el Entorno de Servicios, o que se ejecutan en o a través de éste.

SEGUNDA. – OBJETO DEL CONTRATO

El presente Contrato es válido para la orden de pedido (también aparecerá en este documento como “la Orden” que lo acompaña. El presente Contrato también puede referenciarse para cualquier compra que incremente la cantidad de los Servicios originales ordenados (por ejemplo, Usuarios concurrentes adicionales), para cualesquiera opciones de Servicios en la Nube ofrecidas por VSN respecto de los Servicios originales objeto del Contrato, y para cualquier renovación del Período de Servicios de la orden original.

TERCERA. – DERECHOS OTORGADOS

3.1 Durante la vigencia del Período de Servicios y sujeto a Sus obligaciones de pago, y salvo disposición en contrario contenida en el presente Contrato o en Su orden, Usted dispondrá de un derecho limitado, a nivel mundial, no exclusivo, no cedible, de acceder y utilizar los Servicios que Usted haya solicitado, incluidos cualesquiera desarrollos realizados por VSN y entregados a Usted como parte de los Servicios, exclusivamente para su actividad interna, y de conformidad con los términos del presente Contrato y Su orden, incluidas las Especificaciones del Servicio. Usted podrá permitir que Sus Usuarios utilicen los Servicios para esta finalidad y Usted será responsable de que dicho uso se haga de conformidad con el presente Contrato y la orden.

3.2 Usted no adquiere en virtud de este Contrato derecho o licencia algunos para utilizar los Servicios, incluidos los Programas de VSN y el Entorno de Servicios, que excedan el alcance y/o

la duración de los Servicios indicados en Su orden. Una vez finalizados los Servicios solicitados, Su derecho de acceso y uso de los Servicios terminará.

3.3 A efectos de permitir que VSN les preste los Servicios a Usted y a Sus Usuarios, Usted otorga a VSN el derecho de usar, procesar y transmitir, de conformidad con el presente Contrato y Su orden, Su Contenido y Sus Aplicaciones durante la vigencia del Período de Servicios y durante cualquier período adicional posterior a la terminación durante el cual VSN le brinde acceso para recuperar un archivo de exportación de Su Contenido y Sus Aplicaciones. Si Sus Aplicaciones incluyen programas de terceros, Usted reconoce que VSN podrá permitir a los proveedores de tales programas de terceros que accedan al Entorno de Servicios, incluidos Su Contenido y Sus Aplicaciones, según se requiera para la interoperación de dichos programas de terceros con los Servicios. VSN no será responsable del uso, divulgación, modificación o eliminación de Su Contenido o Sus Aplicaciones como consecuencia de dicho acceso por parte de proveedores de programas de terceros o por la interoperabilidad de dichos programas de terceros con los Servicios.

3.4 Salvo disposición expresa en contrario contenida en Su orden para ciertas ofertas de Servicios en la Nube, usted reconoce que VSN no tiene obligación de entrega respecto de los Programas de VSN y no le enviará copias de tales programas como parte de los Servicios.

3.5 Los Servicios pueden contener o requerir el uso de Tecnología de Terceros con Licencia por Separado. Usted es responsable de cumplir con los Términos por Separado estipulados por VSN que rigen el uso que Usted haga de la Tecnología de Terceros con Licencia por Separado. VSN podrá incluir ciertos avisos dirigidos a Usted en las Especificaciones del Servicio o la Documentación del Programa. El tercero propietario, autor o proveedor de dicha Tecnología de Terceros con Licencia por Separado conserva la plena propiedad y los derechos de propiedad intelectual sobre la mencionada Tecnología de Terceros con Licencia por Separado.

3.6 Como parte de ciertas ofertas de Servicios en la Nube, VSN podrá brindarle acceso a Contenido de Terceros dentro del Entorno de Servicios. El tipo y alcance del Contenido de Terceros se definen en las Especificaciones del Servicio aplicables a Su orden. El tercero propietario, autor o proveedor de dicho Contenido de Terceros conserva la plena propiedad y los derechos de propiedad intelectual sobre dicho contenido, y Sus derechos de uso respecto del mencionado Contenido de Terceros se encuentran sujetos a, y se regirán por, los términos aplicables a dicho contenido según lo estipulado por dicho tercero propietario, autor o proveedor.

CUARTA. – PROPIEDAD Y RESTRICCIONES

4.1 Usted conserva la plena propiedad y los derechos de propiedad intelectual sobre Su Contenido y Sus Aplicaciones. VSN o sus licenciantes conservan la plena propiedad y los derechos de propiedad intelectual sobre los Servicios, incluidos los Programas de VSN y los Programas Complementarios, así como los trabajos derivados de los mismos, y sobre todo aquello que fuera desarrollado o entregado por VSN o en su nombre en virtud del presente Contrato.

4.2 Usted no podrá, ni podrá solicitar o permitir a terceros:

a) retirar ni modificar las marcas de ningún programa o los avisos referentes a los derechos de propiedad de VSN o sus licenciantes;

b) poner los programas o materiales derivados de los Servicios (a excepción de Su Contenido y Sus Aplicaciones) a disposición de terceros de cualquier modo para su uso en las operaciones de negocios del tercero (salvo que dicho acceso esté expresamente permitido para los Servicios específicos que Usted ha adquirido);

c) modificar o elaborar trabajos derivados, desensamblar, descompilar, efectuar un proceso de ingeniería inversa, reproducir, distribuir, republicar ni descargar cualquier parte de los Servicios (las prohibiciones precedentes incluyen, a modo enunciativo y no limitativo, la revisión de las estructuras de datos o materiales similares producidos por los programas), ni acceder ni utilizar los Servicios a fin de elaborar o brindar soporte, y/o prestar asistencia a un tercero para elaborar o brindar soporte, a productos o Servicios competitivos con los de VSN;

d) realizar o difundir pruebas de benchmark o de rendimiento de los Servicios, incluidos los Programas de VSN;

e) realizar o difundir cualquiera de las siguientes pruebas de seguridad del Entorno de Servicios o la infraestructura asociada: detección de redes, identificación de puertos y servicios, exploración de vulnerabilidades, descifrado de contraseñas, prueba de acceso remoto, o prueba de penetración; y

f) licenciar, vender, dar o tomar en alquiler, transferir, ceder, distribuir, alojar, subcontratar, permitir el uso como sistema de tiempo compartido u oficina de servicios o de otro modo explotar comercialmente o poner a disposición de terceros los Servicios, los Programas de VSN, los Programas Complementarios, los Entornos de Servicios o materiales de VSN, salvo de conformidad con lo expresamente autorizado en virtud de los términos de la orden respectiva.

Asimismo, queda expresamente prohibido:

a) utilizar la plataforma de VSN de forma que pueda dañar, deshabilitar, sobrecargar o deteriorar la misma, ni podrá utilizarla de forma que pueda interferir en el uso y disfrute de la plataforma por parte de terceros;

b) enviar o almacenar material que contenga software con virus, gusanos, troyanos o códigos, archivos, secuencias de comandos, agentes o programas informáticos dañinos;

c) interferir o afectar a la integridad o rendimiento de los Servicios o los datos que contiene;

d) o intentar obtener acceso no autorizado a los Servicios o los sistemas o redes relacionados

QUINTA. – ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

5.1 Los Servicios se encuentran sujetos y regidos por las Especificaciones del Servicio aplicables a Su orden. Las Especificaciones del Servicio pueden definir los procesos de gestión aplicables a los Servicios, los tipos y las cantidades de recursos del sistema (tales como asignaciones de almacenamiento), aspectos de servicios técnicos y de soporte de los Programas de VSN (y en algunos casos de terceros), así como los entregables de los Servicios. Usted reconoce que el uso de los Servicios de manera contraria a las Especificaciones del Servicio puede afectar en forma adversa el rendimiento de los Servicios y/u originar tarifas adicionales. Si los Servicios permiten que Usted exceda la cantidad pedida (por ejemplo, límites flexibles respecto del número de Usuarios, sesiones, almacenamiento, etc.), Usted será responsable de adquirir sin demora las cantidades adicionales para cubrir su uso en exceso por almacenamiento. Por cada mes en el que Usted no adquiera dicha cantidad adicional, VSN podrá exigirle el pago, además de las tarifas correspondientes a la cantidad adicional, de una tarifa de uso en exceso aplicable a dichos Servicios equivalente al 150% del total de las tarifas correspondientes al mes en que se produjo dicho uso en exceso.

5.2 VSN podrá efectuar modificaciones o actualizaciones a los Servicios (tales como infraestructura, seguridad, configuraciones técnicas, características de las aplicaciones, etc.) durante el Período de Servicios, incluidas aquellas destinadas a reflejar cambios en la tecnología, prácticas de la industria, pautas de uso del sistema, y disponibilidad de Contenido de Terceros. Las Especificaciones del Servicio están sujetas a modificaciones a discreción de VSN; no

obstante, las modificaciones que VSN efectúe a las Especificaciones del Servicio no tendrán como consecuencia una reducción significativa del nivel de rendimiento o disponibilidad de los Servicios respectivos que se le presten durante la vigencia del Período de Servicios a excepción de procesos de migración, cambios de proveedores que serán oportunamente informados a los Clientes.

5.3 El Centro de Datos dependerá del servicio contratado y la oferta concreta. Tal como se describe en las Especificaciones del Servicio y según el alcance aplicable a los Servicios en la Nube que Usted haya solicitado, VSN proporcionará entornos de producción, prueba y respaldo si así está indicado en Su orden. VSN podrá llevar a cabo ciertos aspectos de los Servicios en la Nube, tales como administración del servicio y soporte, así como otros Servicios (entre ellos, Servicios Profesionales o de Consultoría y recuperación ante desastres), desde ubicaciones y/o a través del uso de subcontratistas, a nivel global.

SEXTA. – USO DE LOS SERVICIOS

6.1 Usted será responsable de identificar y autenticar a todos los Usuarios, de aprobar el acceso a los Servicios por parte de dichos Usuarios, de controlar el acceso no autorizado de los Usuarios, y de mantener la confidencialidad de los nombres de usuario, las contraseñas y la información de cuentas. Al asociar Sus nombres de usuario, contraseñas y cuentas, y los de Sus Usuarios con VSN, Usted acepta la responsabilidad por la cancelación oportuna y correcta de los registros de los usuarios en Su infraestructura de identidad local (intranet) o en Sus sistemas de información locales. VSN no es responsable de cualquier daño causado por Sus Usuarios, incluidas las personas que no estuvieran autorizadas a acceder a los Servicios pero que pudieron acceder debido a que los nombres de usuarios, contraseñas o cuentas no se cancelaron en forma oportuna en Su infraestructura local de administración de identidades o Sus sistemas de información locales.

Usted es responsable de todas las actividades que se realizan con Su nombre de usuario, contraseña o cuenta o los de Sus Usuarios, o como consecuencia del acceso a los Servicios por Su parte o por parte de Sus Usuarios, y acepta notificar a VSN de inmediato acerca de cualquier uso no autorizado. Usted acuerda emplear todos los esfuerzos razonables para evitar que terceros no autorizados accedan a los Servicios.

6.2 Usted acuerda no usar ni permitir el uso de los Servicios, incluso mediante carga, envío por correo electrónico, publicación, anuncio o transmisión por otra vía, de cualquier material, entre ellos Su Contenido, Sus Aplicaciones y Contenido de Terceros, para cualquier finalidad que (a) implique una amenaza o acoso a cualquier persona o cause daños o lesiones a personas o bienes; (b) implique la publicación de material falso, difamatorio, acosador u obsceno; (c) viole los derechos de privacidad o promueva la intolerancia, el racismo, el odio o el daño; (d) constituya correo electrónico masivo no solicitado, correo “basura” (“junk mail”), correo “no deseado” (“spam”) o mensajes en cadena; (e) constituya una violación de derechos de propiedad intelectual u otros derechos propietarios; o (f) de cualquier forma viole las leyes aplicables. Además de cualquier derecho de VSN, en virtud de este Contrato, VSN se reserva el derecho, pero no tendrá la obligación, de adoptar medidas correctivas si algún material viola las restricciones mencionadas en la oración anterior, incluido el retiro o la desactivación del acceso a dicho material. VSN no tendrá responsabilidad alguna frente a Usted ni terceros en caso de que VSN adopte tales medidas. Usted tendrá la responsabilidad exclusiva relacionada con la exactitud, calidad, integridad, legalidad, confiabilidad, adecuación y propiedad de la totalidad de Su Contenido y Sus Aplicaciones. Usted acepta defender e indemnizar a VSN frente a cualquier reclamación originada en una violación de Sus obligaciones conforme a esta cláusula.

6.3 Usted debe aceptar todos los parches, correcciones de errores, actualizaciones, paquetes de servicio y mantenimiento (en conjunto, los “Parches”) necesarios para el adecuado

funcionamiento y la seguridad de los Servicios, incluso para los Programas de VSN, tal como dichos Parches hayan sido puestos a disposición por VSN según se describe en las Especificaciones del Servicio. VSN no es responsable de problemas de rendimiento o seguridad con los Servicios en la Nube que sean consecuencia de Su falta de aceptación de la aplicación de los Parches necesarios para el adecuado funcionamiento y la seguridad de los Servicios. Salvo por las actividades de mantenimiento de emergencia o relacionadas con la seguridad, VSN coordinará con Usted la programación de la aplicación de los Parches, cuando sea posible, en función de los horarios de mantenimiento estándares disponibles de VSN.

SÉPTIMA. – TARIFAS E IMPUESTOS

7.1 Todas las tarifas pagaderas por los Servicios serán exigibles dentro en un plazo de 30 días a partir de la fecha de la factura. Una vez presentada, Su orden no podrá cancelarse, y las sumas que se hayan pagado no serán reembolsables, salvo por lo establecido en el presente Contrato o en Su orden. Usted deberá pagar los impuestos sobre las ventas, valor agregado u otros impuestos similares exigidos por la ley aplicable que VSN deba pagar en función de los Servicios que Usted haya solicitado, a excepción de los impuestos basados en los ingresos de VSN. Asimismo, Usted reembolsará a VSN los gastos razonables relacionados con la prestación de Servicios Profesionales. Las tarifas por los Servicios detalladas en un documento de pedido no incluyen impuestos ni gastos, ni tasas de importación, aduaneras u otros gastos de envío.

7.2 Las tarifas de renovación se verán incrementados en un importe no inferior al 2.5% interanual y generalmente ligadas al IPC español. Las tarifas incrementadas serán aplicables automáticamente, sin necesidad de comunicación previa. La demora en aplicar el incremento no supondrá renuncia o caducidad de esta. En ningún caso se revisará el importe de las tarifas a la baja. Sin perjuicio de lo anterior VSN podrá proceder a la revisión de las tarifas para adecuarlas a novedades y variaciones de los servicios y sus prestaciones o funcionalidades, lo que le será comunicado con una antelación de treinta (30) días antes de su aplicación. Las tarifas modificadas quedarán automáticamente incorporadas al presente Contrato en sustitución del anterior.

7.3 En los supuestos en que Usted devolviera el cobro de un recibo o se demorara más de 15 días en el pago, a contar desde el vencimiento de la factura, ya sea de una cuota periódica o de un porcentaje del precio, se entenderá que se ha producido un retraso en el pago. En este caso, se aplicará sobre el importe total de la deuda la suma del tipo de interés de 3%. Asimismo, se le cobrarán los gastos que genera la devolución de cualquier recibo y dará el derecho a VSN a suspender el suministro de los Servicios. Además, el impago total o parcial, facultará a VSN para bloquear el acceso a los servicios contratados por el Cliente, hasta que abone las cantidades adeudadas.

OCTAVA. – PERÍODO DE SERVICIOS. FIN DE LOS SERVICIOS

8.1 Los Servicios en virtud del presente Contrato serán prestados durante el Período de Servicios definido en Su orden, salvo suspensión o terminación anticipada de conformidad con este Contrato o la orden. La duración de los Servicios se renovará automáticamente por nuevos periodos sucesivos por el mismo periodo inicial. Cualquiera de las Partes podrá manifestar la intención de no renovar dichos Servicios en la Nube notificando a la otra parte, al menos treinta (30) días antes de la finalización del Periodo de Servicios respectivo su intención de no renovar dichos Servicios.

Los pedidos nuevos contratados con posterioridad a la aceptación de este Contrato también tendrán la misma duración y condiciones de prórroga establecidas en el párrafo anterior, salvo

en aquellos casos en los que la Orden concreta aceptada indicara otras condiciones a este respecto.

8.2 Salvo especificación concreta en la Orden de Pedido el plazo de duración de los Servicios tendrá vigencia mínima de un año desde la fecha de firma de la Orden de Pedido o en su caso la fecha efectiva de activación del Servicio, prorrogable automáticamente por el mismo período anual, salvo denuncia expresa de cualquiera de las Partes que deberá ser comunicada a la otra, de forma fehaciente, con una antelación mínima de 120 días al vencimiento del plazo inicial o de cualquiera de sus prórrogas. La resolución voluntaria anticipada realizada por el Cliente no le eximirá del pago del total de cuotas pendientes hasta la finalización de la duración del Servicio o de cualquiera de sus prórrogas.

Si en el momento de la resolución de un Servicio se encuentra/n en vigor uno o más Servicios, éstos continuarán prestándose hasta su finalización en los términos establecidos en la respectiva Orden de Pedido.

8.3 Una vez finalizados los Servicios, Usted ya no dispondrá de derechos de acceso a los Servicios o uso de los mismos, incluidos los Programas de VSN y los Entornos de Servicios asociados. No obstante lo anterior, y si Usted así lo solicita, por un período de hasta 30 días después de la finalización del respectivo Período de Servicios, VSN pondrá a disposición Su Contenido y Sus Aplicaciones que entonces se encuentren en el Entorno de Servicios a los fines de que Usted los recupere. Al finalizar dicho período de 30 días, y salvo por lo exigido por la ley aplicable, VSN eliminará o de otro modo tornará inaccesible Su Contenido y Sus Aplicaciones que permanezcan en el Entorno de Servicios.

8.4 VSN podrá suspender en forma temporal Su contraseña, cuenta y acceso a los Servicios y uso de los mismos si Usted o Sus Usuarios violan cualquier disposición contenida en las cláusulas 'Derechos Otorgados', 'Propiedad y Restricciones', 'Tarifas e Impuestos', 'Uso de los Servicios', o 'Exportación' del presente Contrato o si, según el criterio razonable de VSN, los Servicios o cualquiera de sus componentes pudiesen sufrir una amenaza significativa a la seguridad o funcionalidad. VSN le notificará con anticipación razonable tal suspensión a discreción de VSN en función de la naturaleza de las circunstancias que dan origen a la suspensión. VSN empleará esfuerzos razonables para restablecer los Servicios afectados sin demora una vez que VSN determine, a su discreción razonable, que la situación que dio origen a la suspensión ha sido subsanada. No obstante lo anterior, durante cualquier período de suspensión, VSN pondrá a Su disposición Su Contenido y Sus Aplicaciones tal como los mismos existen en el Entorno de Servicios en la fecha de la suspensión. VSN podrá dar por terminados los Servicios en virtud de una orden si cualquiera de las causas de suspensión anteriores no fuera subsanadas dentro de los 30 días posteriores a la notificación enviada por VSN en tal sentido. Toda suspensión o terminación por parte de VSN en virtud de este párrafo no lo eximirá

8.5 Si cualquiera de las partes incumple con un término substancial del presente Contrato y no subsana dicho incumplimiento en un plazo de 30 días a partir de la notificación por escrito de dicho incumplimiento, dicha parte se considerará en incumplimiento y la parte afectada por ello podrá dar por terminada la orden en virtud de la cual se produjo el incumplimiento. Si VSN da por terminada la orden en virtud de lo establecido anteriormente, Usted deberá pagar dentro del plazo de 30 días todos los importes devengados hasta la fecha de la terminación, así como las sumas pendientes de pago por Servicios conforme a dicha orden, más los impuestos y gastos relacionados. Salvo por la falta de pago de tarifas, la parte afectada por el incumplimiento podrá, a su exclusiva discreción, prorrogar el plazo de 30 días para subsanar el incumplimiento siempre que la parte incumplida continúe realizando esfuerzos razonables para subsanar el incumplimiento. Usted acepta que en caso de hallarse en incumplimiento en virtud del presente Contrato, no podrá utilizar los Servicios solicitados.

8.6 Las disposiciones que continuarán en vigencia con posterioridad a la terminación o el vencimiento del presente Contrato son aquellas referidas a la limitación de responsabilidad, indemnización, pagos y otras que por su naturaleza se pretenden que subsistan.

NOVENA. – CONFIDENCIALIDAD

9.1 En virtud del presente Contrato, cada una de las partes puede tener acceso a información confidencial de la otra parte (“Información Confidencial”). Cada parte acuerda revelar exclusivamente aquella información que sea necesaria para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en este Contrato. La Información Confidencial quedará limitada a los términos y los precios en virtud del presente Contrato, Su Contenido y Sus Aplicaciones que residan en el Entorno de Servicios, así como a toda información claramente identificada como confidencial en el momento de su divulgación.

9.2 La Información Confidencial de una de las partes no incluirá información que: (a) es o comience a formar parte del dominio público por causa distinta de la acción u omisión de la otra parte; (b) estuviera en posesión legítima de la otra parte antes de su revelación y que la otra parte no la hubiera obtenido directa o indirectamente de la parte reveladora; (c) sea legítimamente revelada a la otra parte por un tercero sin restricciones respecto de tal revelación; o (d) sea desarrollada en forma independiente por la otra parte.

9.3 Las partes se comprometen a no revelar la Información Confidencial de la otra parte a terceros que no sean los mencionados más adelante por un plazo de tres años a partir de la revelación de la Información Confidencial por la parte reveladora a la parte receptora. No obstante lo anterior, VSN mantendrá en carácter confidencial Su Información Confidencial que resida dentro del Entorno de Servicios mientras dicha información resida en el Entorno de Servicios. Las partes podrán revelar la Información Confidencial únicamente a aquellos empleados, representantes o subcontratistas a quienes se les exija protegerla contra la divulgación no autorizada de acuerdo con un nivel de protección no menor al establecido en virtud del presente Contrato. VSN protegerá la confidencialidad de Su Contenido o Sus Aplicaciones que residan en el Entorno de Servicios de conformidad con las prácticas de seguridad de VSN definidas como parte de las Especificaciones del Servicio aplicables a Su orden. Asimismo, el tratamiento de Sus Datos Personales se realizará de conformidad con los términos de la Cláusula 11 a continuación. Ninguna disposición impedirá que las partes revelen los términos o precios conforme a este Contrato o las órdenes efectuados en virtud de este Contrato en cualquier acción legal que surja en virtud o como consecuencia del presente Contrato ni que revelen la Información Confidencial a cualquier entidad gubernamental cuando así lo exija la ley.

DÉCIMA. – PROTECCIÓN DE DATOS

Durante la prestación de los Servicios, VSN cumplirá con la Política de Privacidad de Servicios de VSN, que se encuentra disponible en <https://www.vsn-tv.com/es/politica-de-privacidad/> y se incorpora al presente Contrato por referencia. La Política de Privacidad de Servicios de VSN está sujeta a modificaciones a discreción de VSN y actualizaciones legales; sin embargo, las modificaciones de VSN a dicha política no tendrán como consecuencia una reducción del nivel de protección brindado por VSN.

UNDÉCIMA. – GARANTÍAS, RENUNCIAS Y RECURSOS

11.1 VSN garantiza que prestará (i) los Servicios en la Nube en todos sus aspectos sustanciales tal como se describe en las Especificaciones del Servicio, y (ii) los Servicios Profesionales de manera profesional de conformidad con las Especificaciones del Servicio. Si los Servicios

prestados a Usted no fueran prestados conforme a la anterior garantía, Usted deberá notificar por escrito a VSN de ello describiendo la deficiencia en los Servicios (incluyendo, según corresponda, el número de referencia del servicio en virtud de la cual se notifica a VSN la deficiencia en los Servicios).

11.2 VSN no garantiza que (a) los servicios se prestarán sin errores o en forma ininterrumpida, ni que VSN corregirá todos los errores de los servicios, (b) los servicios funcionarán en combinación con su contenido o sus aplicaciones, o con cualquier otro hardware, software, sistemas, servicios o datos no provistos por VSN, y (c) los servicios cumplirán con sus requerimientos, especificaciones o expectativas. Usted reconoce que VSN no controla la transferencia de datos a través de sistemas de comunicaciones, incluida internet, y que los servicios podrán estar sujetos a limitaciones, demoras y otros problemas inherentes al uso de dichos sistemas de comunicaciones. VSN no es responsable de demoras, incumplimientos en el envío, u otros daños que sean consecuencia de dichos problemas. VSN no es responsable de los problemas relacionados con el rendimiento, el funcionamiento o la seguridad de los servicios que surjan de su contenido, sus aplicaciones o el contenido de terceros. VSN no formula declaraciones ni provee garantías con respecto a la confiabilidad, exactitud, integridad, corrección o utilidad del contenido o servicio de terceros, y no asume ninguna responsabilidad que se derive en virtud o como consecuencia del contenido o servicios de terceros.

11.3 Si se produjera cualquier incumplimiento de la garantía de los servicios, el único recurso que tendrá usted y la única responsabilidad que tendrá VSN consistirá en la corrección de los servicios deficientes que ocasionaron el incumplimiento de la garantía, o, si VSN no pudiera corregir sustancialmente la deficiencia de un modo comercialmente razonable, usted podrá dar por terminados los servicios deficientes y VSN le reembolsará las tarifas correspondientes a los servicios terminados que usted haya prepagado a VSN por el período posterior a la fecha de entrada en vigencia de la terminación.

11.4 En la medida en que la ley no lo prohíba, estas garantías son exclusivas y no existen otras garantías ni condiciones expresas ni implícitas, incluidas las garantías o condiciones relacionadas con software, hardware, sistemas, redes o entornos, o garantías de comerciabilidad o adecuación a un fin particular.

DUODÉCIMA. – LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

12.1 Ninguna de las partes será responsable por daños indirectos, incidentales, especiales, punitivos o consecuentes, ni por lucro cesante o pérdida de ingresos (a excepción de las tarifas en virtud de este contrato), datos o uso de datos. La responsabilidad total de VSN por cualquier daño y perjuicio que surja en virtud o como consecuencia del presente contrato o su orden, ya sea contractual o extracontractual, o de cualquier otra naturaleza, se limitará al monto total pagado a VSN por los servicios conforme a la orden que da origen a la responsabilidad en el período de doce (12) meses inmediatamente anteriores al evento que dio origen a dicha responsabilidad.

12.2 VSN no se responsabilizará:

- a) Del contenido alojado por el Cliente en las plataformas VSN.
- b) De la pérdida o daños a los datos en ellos alojados.
- c) De la contaminación por virus en los equipos del Cliente, cuya protección incumbe a éste o de las intrusiones de terceros en el Servicio del Cliente aunque VSN haya establecido medidas razonables de protección excepto si en este último caso se demuestra que las mismas no han sido adoptadas como consecuencia de una actuación culposa o negligente de VSN.

d) De la vulneración de derechos de propiedad intelectual o industrial, o de cualesquiera otros derechos o intereses legítimos de terceros, derivados de un uso incorrecto del Servicio prestado.

e) VSN no asumirá responsabilidad alguna, frente al Cliente y frente a terceros, que se pudiera derivar de la administración del servidor en la nube cuando, conforme al nivel de Servicio y Soporte contratado, sea el Cliente el encargado de la misma.

DECIMOTERCERA. – INDEMNIZACIÓN

13.1 De conformidad con lo establecido en esta Cláusula 13 (Indemnización), si un tercero efectúa una reclamación ya sea en contra de Usted o de VSN (“Receptor”, que puede referirse a Usted o a VSN según sea la parte que haya recibido el Material), en cuanto a que cualquier información, diseño, especificación, instrucción, software, servicio, datos, hardware, o material (en conjunto, el “Material”) suministrado por Usted o por VSN (el “Proveedor”, que puede referirse a Usted o a VSN según sea la parte que haya suministrado el Material) y utilizado por el Receptor viola los derechos de propiedad intelectual de dicho tercero, entonces el Proveedor, a su propio coste y cargo, defenderá al Receptor frente a la reclamación e indemnizará al Receptor por los daños, responsabilidades, costos y gastos que la autoridad judicial otorgue a favor del tercero como resultado de la reclamación, o del convenio de conciliación acordado por el Proveedor, siempre y cuando el Receptor:

a) notifique al Proveedor de inmediato y por escrito, dentro de un plazo máximo de 30 días después de que el Receptor reciba la notificación de la reclamación (o antes si fuera exigido por la ley aplicable);

b) otorgue al Proveedor el control exclusivo de la defensa y de las negociaciones relacionadas con la eventual conciliación; y

c) otorgue al Proveedor la información, las facultades y la asistencia que éste requiera para defenderse de la reclamación o conciliarla.

13.2 Si el Proveedor considera o se determina que el Material podría haber violado los derechos de propiedad intelectual de un tercero, el Proveedor tendrá la opción de modificar el Material para que no viole tales derechos (siempre y cuando conserve sustancialmente su utilidad o funcionalidad), u obtener una licencia que permita la continuidad de su uso. En caso de que dichas alternativas no fueran comercialmente razonables, el Proveedor podrá dar por terminada la licencia y exigir la devolución del Material respectivo, como así también reembolsar las tarifas pagadas por adelantado y no utilizadas que el Receptor haya pagado a la otra parte por dicho Material. Si dicha devolución afectara en forma sustancial la capacidad de VSN para cumplir con sus obligaciones en virtud de la correspondiente orden, VSN podrá, a su opción y mediante notificación por escrito enviada con 30 días de anticipación, dar por terminado la orden.

13.3 El Proveedor no indemnizará al Receptor si este último (a) modifica el Material o lo utiliza fuera del alcance de uso identificado en la documentación del usuario o del programa del Proveedor o las Especificaciones del Servicio, (b) utiliza una versión del Material que ha sido reemplazada, y la reclamación por violación de derechos hubiera podido evitarse usando una versión no modificada y actualizada del Material que le haya sido suministrada al Receptor, o (c) continúa utilizando el Material respectivo con posterioridad a la terminación de la licencia de uso correspondiente a dicho Material. El Proveedor no indemnizará al Receptor en la medida en que la reclamación por violación de los derechos de propiedad intelectual se base en información, diseños, especificaciones, instrucciones, software, servicios, datos, hardware o materiales no suministrados por el Proveedor. VSN no lo indemnizará por reclamaciones por violación de derechos que se originen en la combinación del Material con productos o Servicios no suministrados por VSN. VSN no lo indemnizará en la medida en que una reclamación por violación de derechos se base en Contenido de Terceros o cualquier Material de un portal de un

tercero u otra fuente externa a la que Usted tenga acceso dentro de los Servicios o desde ellos (por ejemplo, la publicación en una red social de un blog o foro de un tercero, la página web de un tercero a la que se accede a través de un hipervínculo, etc.). VSN no lo indemnizará por una violación de derechos generada por Sus acciones contra terceros si los Servicios que Usted ha recibido y utilizado de conformidad con los términos de este Contrato de otro modo no infringirían los derechos de propiedad intelectual de terceros. VSN no lo indemnizará por reclamaciones basadas en la violación de derechos de propiedad intelectual que sean de Su conocimiento en el momento en que se obtienen los derechos sobre los Servicios.

13.4 La presente Cláusula 13 establece los recursos exclusivos de las partes respecto de cualquier reclamación o daños originados en la infracción de derechos.

DECIMOCUARTA. – SITIOS WEB, CONTENIDOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TERCEROS

14.1 Los Servicios pueden permitirle establecer un enlace, transmitir Su Contenido, o de otro modo acceder a otros sitios web, contenidos, productos, servicios e información de terceros. VSN no controla ni es responsable de dichos sitios web ni de tales contenidos, productos, servicios e información accesibles o proporcionados a través de los Servicios, y Usted asume todos los riesgos relacionados con el acceso y uso de dichos sitios web y contenidos, productos, servicios e información de terceros.

14.2 Usted reconoce que VSN no es responsable, ni tiene obligación alguna, de controlar, supervisar o corregir el Contenido o servicios de Terceros. No obstante lo anterior, VSN se reserva el derecho de adoptar medidas correctivas si cualquiera de dichos contenidos viola las restricciones aplicables en virtud de la Cláusula 6.2. del presente Contrato, incluido el retiro de dicho contenido, o la desactivación del acceso al mismo.

14.3 Usted reconoce que: (i) la naturaleza, el tipo, la calidad y la disponibilidad del Contenido de terceros pueden variar en cualquier momento durante el Período de Servicios, y (ii) las características de los Servicios que interoperan con terceros (individualmente, un “Servicio de Terceros”), dependen de la disponibilidad continua de las respectivas interfaces de programación de aplicaciones (“API”) de dichos terceros para su uso con los Servicios. VSN podrá actualizar, cambiar o modificar los Servicios conforme a este Contrato como consecuencia de una modificación o falta de disponibilidad de dicho Contenido de Terceros, Servicios de Terceros o API. Si un tercero deja de poner a disposición su Contenido, Servicio de Terceros o API conforme a términos razonables para los Servicios, según VSN determine a su exclusiva discreción, VSN podrá dejar de brindar acceso al Contenido de Terceros o los Servicios de Terceros afectados sin responsabilidad alguna hacia Usted. Todo cambio en el Contenido de Terceros, los Servicios de Terceros o las API, incluso su disponibilidad o falta de disponibilidad, durante el Período de Servicios no afecta Sus obligaciones en virtud de este Contrato o la orden correspondiente, y Usted no tendrá derecho alguno a reembolso u otra compensación como consecuencia de dichos cambios.

14.4 Cualquier Contenido de Terceros que Usted almacene en Su Entorno de Servicios se computará a los fines del cálculo de las asignaciones de almacenamiento (“storage”) u otras asignaciones aplicables a los Servicios en la Nube que Usted haya solicitado.

DECIMOQUINTA. – HERRAMIENTAS DE LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

15.1 VSN podrá usar herramientas, secuencias de comandos [scripts], software y utilidades (en conjunto, las “Herramientas”) para supervisar y administrar los Servicios y para resolver Sus

solicitudes de servicio a VSN. Las Herramientas no recopilarán ni almacenarán Su Contenido o Sus Aplicaciones que residan en el Entorno de Servicios, salvo que sea necesario para prestar los Servicios o resolver solicitudes de servicios u otros problemas relacionados con tales Servicios. La información recopilada por las Herramientas (salvo Su Contenido y Sus Aplicaciones) también puede utilizarse para brindar asistencia a los diferentes productos y servicios de VSN, para ayudar a VSN a resolver deficiencias en sus productos y servicios, y para la administración de licencias y Servicios.

15.2 Como parte de los Servicios en la Nube, VSN puede brindarle acceso en línea a fin de descargar ciertos Programas Complementarios para utilizarlos con los Servicios. Si VSN no especifica términos por separado para dichos Programas Complementarios, entonces, con sujeción a Sus obligaciones de pago, Usted dispone del derecho de uso no exclusivo, no cedible, limitado, a nivel mundial y exento del pago de regalías sobre dichos Programas Complementarios exclusivamente para facilitar Su acceso, operación y/o uso del Entorno de Servicios, de conformidad con los términos de este Contrato y Su orden, incluidas las Especificaciones del Servicio. Su derecho de uso sobre dichos Programas Complementarios terminará con la notificación de VSN en tal sentido, con la terminación de los Servicios en la Nube asociados a los Programas Complementarios, o en la fecha en la que termina la licencia de uso de dichos Programas Complementarios en virtud de los Términos por Separado especificados para tales programas, lo que ocurra primero.

DECIMOSEXTA. – ANÁLISIS DEL SERVICIO

VSN podrá (i) recopilar información estadística y de otro tipo relacionada con el rendimiento, funcionamiento y uso de los Servicios, y (ii) usar los datos procedentes del Entorno de Servicios en forma agregada para la gestión de las operaciones y la seguridad, para crear análisis estadísticos, y para propósitos de investigación y desarrollo (lo anterior se denomina conjuntamente “Análisis del Servicio”). VSN podrá hacer públicos los Análisis del Servicio; no obstante, los Análisis del Servicio no incorporarán Su Contenido o Información Confidencial de una manera que pudiera servir para identificarlo a Usted o a cualquier persona física, y los Análisis del Servicio no constituyen Datos Personales. VSN conserva todos los derechos de propiedad intelectual sobre los Análisis del Servicio.

DECIMOSÉPTIMA. – EXPORTACIÓN

17.1 Usted se compromete a cumplir con todas las leyes y reglamentaciones en materia de exportación que le puedan ser de aplicación.

17.2 Usted reconoce que los Servicios en la Nube están diseñados con capacidades para que Usted y Sus Usuarios accedan al Entorno de Servicios cualquiera sea la ubicación geográfica y para que transfieran o de otro modo trasladen Su Contenido y Sus Aplicaciones entre el Entorno de Servicios y otras ubicaciones tales como estaciones de trabajo de Usuarios. Usted será exclusivamente responsable de la autorización y administración de las cuentas de Usuario, así como del control de la exportación y transferencia geográfica de Su Contenido y Sus Aplicaciones.

DECIMOCTAVA. – FUERZA MAYOR

Ninguna de las partes será responsable por el incumplimiento o la demora en el cumplimiento de sus obligaciones si ello fuera causado por actos de guerra, hostilidad o sabotaje; causas de fuerza mayor; pandemias, interrupción de los servicios de telecomunicaciones, Internet o electricidad que no sean provocados por la parte obligada; restricciones gubernamentales (incluida la denegación o cancelación de cualquier licencia de exportación, importación o de otro

tipo); o cualquier otro acontecimiento ajeno al control razonable de la parte obligada. Ambas partes emplearán esfuerzos razonables para atenuar los efectos de un acontecimiento de fuerza mayor. Si tal acontecimiento persistiera durante más de 30 días, cualquiera de las partes podrá cancelar los Servicios pendientes de prestación y las órdenes afectadas mediante notificación por escrito. Esta cláusula no exime a las partes de la obligación de adoptar medidas razonables para seguir sus procedimientos normales de recuperación de desastres ni de Su obligación de pagar por los Servicios.

DECIMONOVENA. – LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Este contrato se registrará conforme a las leyes de España y la UE, y usted y VSN acuerdan someterse a la jurisdicción exclusiva de los tribunales competentes de la Ciudad de Barcelona para cualquier controversia relacionada con este contrato.

VIGÉSIMA. – NOTIFICACIONES

20.1 Toda notificación requerida en virtud del presente Contrato será cursada a la otra parte por escrito. En caso de que Usted tenga un conflicto con VSN o desee enviar una notificación conforme a la cláusula sobre Indemnización incluida en este Contrato, o Usted estuviera sometido a un concurso preventivo o cualquier otro procedimiento legal similar, deberá notificar dicha circunstancia de inmediato por escrito a: info@VSN.es

20.2 A fin de solicitar la terminación de los Servicios de conformidad con este Contrato, Usted deberá presentar una solicitud a VSN en la dirección indicada en Su orden o las Especificaciones del Servicio.

20.3 VSN podrá otorgar avisos a la base de clientes de los Servicios en la Nube de VSN mediante la publicación un aviso general en el portal de VSN correspondiente a los Servicios en la Nube, y los avisos específicamente dirigidos a Usted se enviarán por correo electrónico a Su dirección de correo electrónico registrada en la información de cuentas de VSN.

VIGÉSIMOPRIMERA. – CESIÓN

Usted no podrá ceder este Contrato ni otorgar ni transferir los Servicios (incluidos los Programas de VSN) ni derecho alguno sobre los mismos, a otra persona física o jurídica.

VIGÉSIMOSEGUNDA. – OTRAS DISPOSICIONES

22.1 VSN es una compañía independiente y las partes aceptan que no existe asociación, empresa conjunta “joint venture” ni relación de agencia o representación alguna entre ellas. Usted y VSN serán responsables de los pagos a sus respectivos empleados, incluidos los seguros e impuestos sobre la nómina que correspondan. Usted defenderá e indemnizará a VSN frente a toda responsabilidad emergente de las leyes aplicables con relación a la terminación o variación de las condiciones de empleo que Usted disponga respecto de cualquiera de Sus empleados en relación con los Servicios conforme al presente Contrato. Usted entiende que los socios de negocios (“partners”) de VSN y otros terceros, incluidas las firmas de terceros que Usted contrate para la prestación de servicios de consultoría o de implementación que interactúan con los Servicios en la Nube, son independientes de VSN y no son representantes de ésta. VSN no es responsable, obligada, o responsable por cualquier problemas con los servicios resultantes por los actos de dichos partners comerciales o terceros salvo que el partner comercial o tercero esté prestando Servicios como subcontratista de VSN para una orden efectuado conforme al presente Contrato, y sólo en la misma medida en que VSN sería responsable por el desempeño de los recursos de VSN en virtud del presente Contrato.

22.2 En caso de que cualquier cláusula de este Contrato fuese considerada nula o inexigible, las restantes disposiciones del mismo permanecerán en vigencia y dicha cláusula será reemplazada por otra que resulte acorde al propósito y la finalidad del presente Contrato.

22.3 A excepción de las acciones por falta de pago o violación de los derechos de propiedad de VSN, ninguna de las partes podrá interponer una acción, independientemente de su forma, que surja en virtud o como consecuencia del presente Contrato una vez transcurridos dos años desde que dicha acción se origine.

22.4 Usted deberá obtener, a Su propio costo y cargo, los derechos y consentimientos de terceros que sean necesarios para Su Contenido, Sus Aplicaciones y el Contenido de Terceros, así como los productos de otros proveedores que Usted proporcione y utilice con los Servicios, incluidos los derechos y consentimientos necesarios para que VSN preste los Servicios en virtud del presente Contrato.

22.5 Usted acuerda brindar a VSN toda la información, acceso y plena cooperación que resulten razonablemente necesarios para que VSN pueda prestar los Servicios y Usted deberá llevar a cabo los actos que, según se indique en la orden, se encuentran bajo Su responsabilidad.

22.6 Usted continuará siendo exclusivamente responsable del cumplimiento de las leyes aplicables en relación con el uso que Usted haga de los Servicios. Usted es responsable de informar a VSN los requerimientos técnicos que sean consecuencia de Sus obligaciones legales antes de formalizar una orden regida por este Contrato. VSN cooperará con Sus esfuerzos para determinar si el uso de la oferta de Servicios estándar de VSN es consistente con dichos requerimientos. Podrían aplicarse tarifas adicionales a cualquier trabajo adicional realizado por VSN o cambios en los Servicios.

22.7 VSN podrá auditar el uso que Usted haga de los Servicios (por ejemplo, mediante herramientas de software) a fin de evaluar si el uso que Usted hace de los Servicios es acorde a lo establecido en Su orden y los términos de este Contrato. Usted se compromete a cooperar con VSN en tales auditorías, y a brindar asistencia y acceso razonables a la información. Dichas auditorías no interferirán en forma injustificada con Sus actividades comerciales normales. Usted acepta que VSN no será responsable de ninguno de los gastos en que Usted incurra como consecuencia de su cooperación con dicha auditoría.

22.8 La adquisición de Servicios en la Nube, Servicios Profesionales, u otras ofertas de servicios, programas o productos constituyen ofertas distintas e independientes de cualquier otra orden. Usted entiende que Usted puede adquirir Servicios en la Nube, Servicios Profesionales, u otras ofertas de servicios, programas o productos en forma independiente de cualquier otra orden. Su obligación de pago en virtud de una orden no se encuentra supeditada al rendimiento de cualquier otra oferta de servicios o entrega de programas o productos.

VIGÉSIMOTERCERA. – TOTALIDAD DEL CONTRATO

23.1 Usted acepta que este Contrato y la información incorporada al mismo en virtud de una referencia por escrito (incluyendo cualquier referencia a información contenida en una URL o política citada), y la orden correspondiente, constituyen la totalidad del acuerdo respecto de los Servicios que Usted solicite y reemplazan a todos los contratos o declaraciones anteriores o contemporáneos, sean escritos o verbales, relacionados con dichos Servicios.

23.2 Queda expresamente convenido que los términos de este Contrato y cualquier orden a VSN prevalecerán sobre los términos incluidos en cualquier orden de compra, portal de contrataciones en Internet o cualquier documento similar que no sea de VSN, y ninguno de los términos incluidos en tal orden de compra, portal o documento similar que no sea de VSN será aplicable a los

Servicios solicitados. En caso de contradicción entre los términos de una orden y el Contrato, prevalecerá la orden.